



ORDEN DE COMPRA

128/2025

Nro orden de compra: 128/2025

Fecha: 02/06/2025

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
CROSSWISE S.R.L.	30-71755126-1	TRES SARGENTOS 2271, Buenos Aires, San Isidro, MARTINEZ	1161511559

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 114/2025

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Por monto

Expediente: EXP:195/2025

Objeto de la contratación: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO - EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO - PARA AULAS/ESPACIOS - PROYECTO PLAN VES IV -

Oficina de contratación: Departamento de Contrataciones

Lugar de entrega: Sede Central - División de Registro y Control de Ingreso de Bienes (Cruce Rutas Nacionales 5 y 7, (6700) LUJAN, Buenos Aires)

Forma de pago: CINCO (5) DÍAS HÁBILES a partir de la emisión del Acta de Recepción Definitiva de los Bienes , mediante TRANSFERENCIA BANCARIA. adjuntar a su oferta la **Planilla: Declaraciones Juradas.**

Plazo de entrega: CINCO (5) DIAS HÁBILES contados a partir de la recepción fechaciente de la Orden de Compra.

Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
2	MIC MEETUP -soporte . Por Ampliación de la OC 124/25	2,00	\$ 118.275,00	\$ 236.550,00
3	Soporte Cámara- TM-TELE_WC. Por Ampliación de la OC 124/25	2,00	\$ 236.550,00	\$ 473.100,00



Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
4	UAM-UAF 35 Kramer Cable USB extensor. Por Ampliación de la OC 124/25	2,00	\$ 89.640,00	\$ 179.280,00
5	Micrófono adicional para MEETUP con control deSilencio. Por Ampliación de la OC 124/25	2,00	\$ 311.250,00	\$ 622.500,00
6	Cable Hdmi 5 metros Full mallado doble filtro. Por Ampliación de la OC 124/25	2,00	\$ 21.357,00	\$ 42.714,00

\$ 1.554.144,00

SON PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO

OBSERVACIONES

IMPORTANTE1.- Todas las comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios, e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar. No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.2.- Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.3.- Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar 4.- La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar5.- De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir Garantía de Adjudicación por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No será necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).6.-La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al especificado en esta Orden de Compra.

Atte.

Hoja de firmas